ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 26114 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI" Y FABIO GARZON DAZA

MARTHA LUCIA PARRA GARCÍA en calidad de **SECRETARIA GENERAL**, actuando en nombre y representación del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI con NIT 899.999.004-9 en uso de las facultades y funciones delegadas a través de la Resolución No. 1250 de 2022, **AARON ROMERO LUGO**, **Supervisor** del contrato 26114 de 2022, y **FABIO GARZON DAZA**, **Contratista** proceden a liquidar el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS** No. **26114** DE 2022 de acuerdo con lo siguiente:

LUGAR: Bogotá D.C

OBJETO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DEL IGAC EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER INCLUIDOS MATERIALES Y MANO DE OBRA.

VALOR TOTAL: $ 61.000.385

TERMINO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses

De acuerdo con los Términos de Referencia del proceso No. MC-675-2022, del cual se origina el contrato objeto de liquidación, se acordó un plazo de ejecución hasta el 29 de agosto de 2022, contado a partir del inicio del contrato, la expedición del registro presupuestal y la constancia de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales. De acuerdocon los soportes documentales, el contrato tuvo fecha de inicio el 01 de junio de 2022.

FORMA DE PAGO: EL IGAC realizará un único pago, previa acta de supervisión de recibo a satisfacción.

En todo caso, los pagos se efectuarán mediante consignación a la cuenta que el (o la) contratista acredite como propia a través de la certificación bancaria aportada en el contrato, adjuntando los siguientes documentos:

1. Acta de supervisión
2. Recibo de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales (si a ello hubiere lugar)
3. Factura en caso de que el (o la) contratista este sujeto al régimen común.

Sin perjuicio de lo anterior, el pago que se genere en virtud del contrato estará sujeto a la programación y/o aprobación del programa anual mensualizado de caja – PAC y a la situación efectiva de los recursos por parte de la Dirección Nacional de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los recursos que no puedan ser girados en la presente vigencia, quedaran constituidos como

rezago presupuestal compuesto por las reservas presupuestales y las cuentas por pagar; recursos que cuentan con el 100% del PAC, para efectuar el pago en la siguiente vigencia".

La presentación de la cuenta de cobro y/o factura de cobro por parte del contratista, debe de contener la acreditación de pagos de seguridad social y parafiscales, certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, sobre el cumplimiento del pago de la persona jurídica a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje
(SENA).

Se entiende por “RECIBO A SATISFACCIÓN”, que los bienes y servicios entregados deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas y los plazos previstos en el

Durante el término de ejecución del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 26114 DE 2022, el contratista, cumplió con el objeto, obligaciones y los productos pactados en el CONTRATO, de acuerdo con el acta de supervisión, de fechas 29/08/2022.

El INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI cumplió con las obligaciones pactadas y en contraprestación pagó **SESENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOCE PESOS PESOS M/CTE. ($ 61.000.384,12)**, discriminados de la siguiente manera, de acuerdo con el Reporte Relación de Pagos emitido por la profesional responsable del Área de Tesorería del IGAC :

RELACION DE PAGOS:

NUMERO DE PAGOS	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO	COMPROBANTE DE EGRESO SIIF
1	01/06/2022 al 30/07/2022	$61.000.384,12	348273822

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 61.000.385

VALOR EJECUTADO: $61.000.384,12

SALDO POR LIBERAR: $0,88

El contratista **FABIO GARZON DAZA**, reportó los siguientes pagos a los sistemasde salud, pensión.

RELACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

N° DE ACTA	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA	N° DE AUTORIZACIÓN	VALOR

1	Salud Pensión Arl	Salud total + porvenir	22/09/2022	1667634923	$285.000

En consecuencia, el contrato No. 26114 DE 2022, se da por liquidado y las partes recíprocamente se declaran en paz y salvo.

Para constancia se firma la presente acta en la ciudad BOGOTA_D.C., a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2022.

MARTHA LUCIA PARRA GARCÍA
ORDENADORA DEL GASTO

AARON ROMERO LUGO
SUPERVISOR

FABIO GARZÓN DAZA
CONTRATISTA

Revisó: Javier Enrique Gutiérrez Rocha - Contratista GIT de Gestión Contractual - IGAC